

LOGO MIN.
(si aplica)

[Ministerio al que está adscrito (si aplica)]
[Nombre Institución]
Año [2019]
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto vigente
2 - GASTOS			
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	226,661,069.00	-	226,661,069.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	171,974,574.00	-	171,974,574.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	15,982,932.00	13,400,532.00	29,383,464.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN			-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	13,400,532.00	(13,400,532.00)	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	25,303,031.00		25,303,031.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	228,747,255.00	(124,100,616.00)	104,646,639.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	4,523,300.00	13,000.00	4,536,300.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	5,126,000.00	(1,800,000.00)	3,326,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	59,164,703.00	(45,025,411.00)	14,139,292.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	21,621,597.00	(11,852,704.00)	9,768,893.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	2,406,500.00	(1,018,000.00)	1,388,500.00
2.2.6 - SEGUROS	22,790,100.00	1,216,000.00	24,006,100.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES	3,310,000.00	4,777,215.00	8,087,215.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	109,805,055.00	(86,174,521.00)	23,630,534.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	15,763,805.00	15,763,805.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	49,903,077.00	(16,707,694.00)	33,195,383.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	20,163,805.00	(18,808,805.00)	1,355,000.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	5,085,200.00	(625,270.00)	4,459,930.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,196,998.00	278,000.00	2,474,998.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	171,000.00	-	171,000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,228,290.00	200,000.00	1,428,290.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	138,120.00	689,180.00	827,300.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	11,491,843.00	1,246,701.00	12,738,544.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-	-	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	9,427,821.00	312,500.00	9,740,321.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,473,686,409.00	(216,104,773.00)	1,257,581,636.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1,473,686,409.00	(216,104,773.00)	1,257,581,636.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	74,616,639.00	(43,086,917.00)	31,529,722.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	9,780,939.00	1,888,353.00	11,669,292.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-	-

2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	150,000.00	150,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	8,000,000.00	(1,255,600.00)	6,744,400.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,738,000.00	(403,400.00)	1,334,600.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	2,550,000.00	2,550,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	55,097,700.00	(46,016,270.00)	9,081,430.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR			
2.7 - OBRAS			
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES			
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA			
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS			
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART.			
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA			
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS			
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			
2.9 - GASTOS FINANCIEROS			
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA			
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA			

Total Gastos

4 - APLICACIONES FINANCIERAS

4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS

- 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
- 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS

- 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
- 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES

4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS

- 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS

TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	2,053,614,449.00	(400,000,000.00)	1,653,614,449.00
--	-------------------------	-------------------------	-------------------------

Fuente: [fuente]

LIC. LUIS E. DISEA
Dir. Financiero




LIC. LEYDA MORALES
Enc. Contabilidad

Definición de conceptos:

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Notas:

1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objeto del gasto al nivel de cuenta.